

Villa Clara vanguardia en la actividad de los servicios

gastronomía

El Sindicato Nacional de Comercio, la Gastronomía y los Servicios y el Ministerio del sector, otorgaron a Villa Clara, la sede del acto central por los festejos del 4 de febrero día del trabajador del sector,

Yulián León Rondón, secretario general de la organización sindical, informó que la provincia se hizo acreedora del estímulo por cumplir de forma integral los indicadores de la emulación especial con motivo de la efemérides.

El dirigente añadió que resultaron destacadas las provincias de Matanzas, Santiago de Cuba y Pinar del Río y en la jornada de homenaje a los trabajadores del sector se entregarán reconocimientos colectivos e individuales.

León Rondón destacó que la jornada por el 4 de febrero día de los hombres y mujeres del sector se extenderá hasta el 23 de febrero fecha del aniversario del Ministerio del Comercio Interior.

Referencia